

MINUTA DE LA SESION DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE 2010 DE LA COMISION DE REGIDORES DE SERVICIOS PUBLICOS

Siendo las nueve horas del día cuatro de mayo de 2011, se da inicio a la sesión de la Comisión de Servicios Públicos encontrándose presentes los integrantes de la comisión.

El Regidor Daniel Navejas informa que fue turnada una solicitud para otorgar en celebrar un contrato administrativo, y otorgar en comodato con la persona moral denominada Trituración 3R, S.A. DE C.V., con el fin de retirar las llantas de desecho por una cantidad de 2.5 millones de unidades, mismas que se encuentran en el relleno sanitario municipal. El contrato tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011. El predio en comodato sería una superficie de 1,200.00 m², ubicado en el interior del relleno sanitario. Leída y analizada que fue la propuesta para la celebración de los contratos de marras, se somete para votación de los miembros de la comisión la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:30 horas se declara cerrada la sesión de la Comisión.